



## ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

02-10-2020

El día 2 de octubre a las 13:00 h, se celebró por videoconferencia la reunión de la Junta Extraordinaria de la Facultad de Química (<http://umurcia.zoom.us/9320813074>) con los asistentes relacionados en el anexo I y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados por la Comisión de Contingencia de la Facultad de Química.
2. Aprobación, de los coordinadores del curso 2020-2021 de las titulaciones de la Facultad de Química.

El Sr. Decano agradece a la profesora Pilar Sánchez Andrada, coordinadora COVID-19 de la Facultad, su trabajo para poner a punto todo el proceso de implantación y adaptación de los protocolos enviados desde el Comité de Seguimiento y Coordinación COVID-19. Se ha adaptado la Sala Covid en la planta baja y se ha señalizado el centro. Se va a modificar el sentido de circulación en la zona de la cafetería puesto que sólo habrá una puerta de entrada (la puerta principal de la Facultad) y las puertas laterales serán sólo de salida. Todo lo referente a la normativa COVID debe canalizarse a través de la coordinadora por el responsable de su gestión es el Decanato.

El Sr Decano recuerda que, una vez propuesto por el equipo decanal a la Comisión de Contingencia (11/09/2020), la Junta de Facultad (11/09/2020) aprobó adelantar el comienzo de curso al 21 de septiembre y que se comenzaran las actividades docentes de aula de forma no presencial y las actividades de prácticas de forma presencial. Así se ha realizado en el período que ha transcurrido y la experiencia ha sido considerada positiva por alumnos y profesores.

En el momento actual las condiciones sanitarias y sociales no han mejorado y cabe la posibilidad de que no vayan a mejor. Es por ello que en la reunión de la Comisión de Contingencia se ha debatido la posibilidad de una entrada gradual en la docencia semipresencial, dando prioridad a los alumnos matriculados en el primer curso de todos los Grados impartidos por la Facultad, así como en los tres Másteres vigentes. Los vicedecanos han hecho una encuesta para conocer la disposición de los estudiantes a asistir a clases presenciales y, con porcentajes variables, hay una importante proporción de alumnos de primero que quieren empezar sus clases de forma presencial (alrededor del 80%). El rastreo en el resto de los cursos arroja resultados análogos en los distintos grados, disminuyendo la necesidad de la presencia en actividades de aula en los cursos de segundo y, sobre todo, de tercero.

El Sr. Decano cree conveniente dar la oportunidad a los alumnos de primer curso de conocer la facultad y la vida académica de forma directa por si la situación se complica. Hay profesores que ya están dando clases semipresenciales en otras facultades y la incorporación escalonada de los alumnos facilitaría la gestión del acceso de mismos al Centro. El Sr. Decano abre el debate sobre la propuesta presentada: docencia semipresencial en los primeros cursos de los Grados (turnos rotatorios) y en los Másteres del Centro.





La profesora Mercedes Llorens está de acuerdo con la propuesta pero pide que se mejore el funcionamiento de las cámaras y sonido de las aulas. El Sr. Decano aclara que se está intentando mejorar todos los aspectos técnicos y que en la Facultad de Química se han certificado las cámaras y su adecuación para la docencia semipresencial.

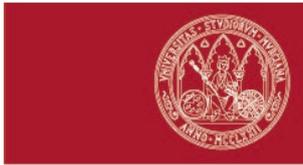
El alumno Ángel Ortuño interviene para comunicar tres peticiones de los alumnos: retrasar el comienzo de las prácticas; la grabación de las clases por los profesores y que la entrada a prácticas se haga con antelación para evitar aglomeraciones, medida que considera un acierto que haya sido recogida en el protocolo de la Facultad. El vicedecano del Grado en Química responde al alumno que se irán solucionando los problemas que puntualmente surjan sobre el horario. Respecto a la grabación de las clases el Sr. Decano contesta que es potestad del profesor el uso de la metodología que considere conveniente para su docencia. En su intervención, el profesor Francisco Martínez Ortiz comparte su experiencia de que la grabación de sus clases no la han visto sus alumnos por lo que no parece que se esté cumpliendo el objetivo de que los alumnos sigan las clases de forma síncrona.

La profesora Elisa Gómez pregunta si la asistencia a clase de los alumnos de Máster va a ser voluntaria. El Sr. Decano dice que todos los alumnos, de Grado o Máster, deben venir con un ordenador o dispositivo portátil para cubrir cualquier situación no presencial que pueda surgir, por lo en el caso de la docencia del Máster podría quedar en un acuerdo entre profesor y estudiante. La profesora Pilar Viñas pide que se aclare si la docencia de Máster en Química Fina y Molecular, con once alumnos matriculados, va a ser presencial o no presencial y si lo debe decidir o no la Comisión Académica. Su opinión, refrendada por otros profesores presentes, es que sea presencial ya que la división en grupos, contemplada para la docencia en los Grados, es una opción que en Máster no tiene sentido.

La profesora Gloria Villora pide que la convocatoria de la Junta de Facultad no coincida con otra actividad académica previamente programada y, por otro lado, respecto al Máster pide que se siga la Guía Docente aprobada donde se tenía en cuenta el Plan de Contingencia y que sea consecuente con lo aprobado. El profesor Adolfo Bastida recuerda que para los alumnos de Máster se debe tener en cuenta la situación de confinamiento que pueda haber en la localidad de la que tenga que desplazarse.

La alumna Tetyana Dotsenko pregunta por los Trabajos Fin de Grado y se le responde que el proceso se está iniciando y que los departamentos ofrecerán su oferta en función del aforo que está permitido en sus laboratorios. El alumno Adrián García pregunta si la encuesta del vicedecano de Química sobre la asistencia presencial de los alumnos se hará operativa para reducir el número de alumnos a lo que el Sr. Decano responde que se darán los pasos oportunos sin restringir el derecho del alumno a asistir a clase.

Se aprueba la propuesta de la incorporación de los alumnos de los primeros cursos de todos los Grados y de los alumnos de todos los Másteres de la Facultad. Se aprueba el protocolo COVID-19 presentado (Anexo II) y se considera Protocolo de la Facultad de Química.



## Punto 2: Aprobación, si procede, de los coordinadores del curso 2020-2021 de las titulaciones de la Facultad de Química.

Se presentan los cambios de los coordinadores para el curso 2020/21. El vicedecano de Física quiere que conste en acta su agradecimiento al profesor Juan Muñoz por haber sido coordinador de curso tantos años. Así mismo, la vicedecana de Bioquímica agradece su trabajo como coordinador de curso al profesor Joaquín Ortuño. Tanto el Sr. Decano como los vicedecanos agradecen su participación a los profesores Elisa Palacios y Francisco Martínez Ortiz que se han ofrecido para sustituirlos.

Se aprueba el Anexo III con los coordinadores del curso 2020/21.

M<sup>a</sup> Engracia Abad, profesora del departamento de Biología Celular e Histología, pide la palabra para despedirse de la Junta de Facultad con motivo de su jubilación. De forma emocionada expresa su agradecimiento a los miembros de la Facultad de Química con quien ha sido un placer trabajar durante muchos años y, en especial, al Sr. Decano, a los distintos vicedecanos y secretarías que ha conocido, a Salud Carrillo, al personal de Secretaría. El Sr. Decano agradece las palabras de la profesora y recuerda sus primeros encuentros. Valorando su esfuerzo, entrega y su ejemplo le transmite el profundo hueco que va a dejar en los estudiantes y el profesorado de la Facultad de Química en la que siempre será bien recibida.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14 horas 3 minutos.

Murcia, 2 de octubre de 2020

M<sup>a</sup> Desamparados Velasco López de los Mozos  
Secretaria de la Facultad de Química



## ANEXO I

### EXCUSAN

Santana Lario, M<sup>a</sup> Dolores  
Berná Cánovas, José  
Ortuño Sánchez- Pedreño, Joaquín

### ASISTENTES

Abad Mateo, M<sup>a</sup> Engracia  
Aguilar Sanchis, María Isabel  
Alajarín Cerón, Mateo  
Alcaraz Tafalla, M<sup>a</sup> Luisa  
Alfaro Abarca, Irene  
Alfocea Molina, Ángel  
Álvarez González, Elena  
Arques Adame, Antonio  
Arroyo Manzanares, Natalia  
Baeza Caracena, Antonia  
Bañón Arnao, Marino  
Bastida Pascual, Adolfo  
Caballero Pérez, Antonio  
Cartagena Travesedo, Inmaculada  
De Diego Puente, Teresa  
Donaire González, Antonio  
Dotsenko, Tetyana  
Gálvez Eguren, Leire  
García Hernández, M<sup>a</sup> Pilar  
García Martínez, Adrián  
Gómez Gómez, Elisa  
Gómez Gómez, María  
Gómez de León, Felix Cesáreo  
González Sánchez, Joaquín  
Hernández Cifre, José Ginés  
Hidalgo Montesinos, Asunción María  
Iniesta López, Eduardo  
Jiménez-Guerrero, Pedro  
Laborda Ochando, Eduardo  
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes  
López Cerón, Cristina  
Marín Luna, Marta  
Martín-Orozco Santiago, Elena

Martínez Ortiz, Francisco  
Máximo Martín, Fuensanta  
Montiel Morte, María Claudia  
Muñoz Madrid, Juan  
Nieto Cerón, Susana  
Oliva Ortiz, José  
Ortuño Carrión, Ángel  
Ortuño Sandoval, Juan Francisco  
Ortuño Tomás, Ana María  
Pérez de los Rios, Antonia  
Rodríguez Hernández, Venancio  
Ruiz López, José  
Sánchez Riquelme, Diego  
Soler Navarro, Laura  
Soria Rodríguez, Miguel  
Tabernero De Paz, Juan Francisco  
Toledo Gil, Rosa  
Tomás Alonso, Francisca  
Velasco López de los Mozos, Amparo  
Verdú Conesa Isidro  
Vicente López, Consuelo  
Viñas López-Pelegrín, Pilar  
Villora Cano, Gloria  
Zamorano Sánchez, Ana